

MINUTA	<b>OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA-2022</b>																																																																													
<b>DATOS DE CONVOCATORIA</b>	<b>Hora de Convocatoria:</b> 8:00 a 11:00 horas <b>Fecha:</b> Jueves, 8 de agosto de 2022 <b>Lugar:</b> Hotel Las Américas, Salón Terrazas																																																																													
<b>PARTICIPANTES INSTITUCIONES</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Dr. Catia Verónica Alas</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>12</td> <td>Dra. Marisela De la Cruz</td> <td>Consultora</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Licda. Julieta Flores</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>13</td> <td>Licda. María Reyes Vicente</td> <td>DEMI</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Dr. Carlos René Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>14</td> <td>Dra. Elsa Martínez</td> <td>AGMM</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Dra. Karem Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>15</td> <td>Dra. Rossana Cifuentes</td> <td>PSI</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Licda. Marlene Mérida</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>16</td> <td>Lic. Silvio Sosa</td> <td>MSPAS</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Dra. Beatriz Rivas</td> <td>IGSS</td> <td>17</td> <td>Dra. Bryseyda Zuñiga</td> <td>APROFAM</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Dra. Mónica Rodríguez</td> <td>IGSS</td> <td>18</td> <td>Licda. Ana Socó</td> <td>DEMI-Virtual</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Licda. Telhna Miranda</td> <td>MINEDUC</td> <td>19.</td> <td>Dra. Débora Grave</td> <td>SEPREM-Virtual</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Dra. Mirna Montenegro</td> <td>ISDM</td> <td>20.</td> <td>Dra. Rebeca Gizar</td> <td>ISDM-Virtual</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Licda. Anabella Sánchez</td> <td>Consultora</td> <td>21.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Licda. Sara Lau</td> <td>MSPAS</td> <td>22.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	1.	Dr. Catia Verónica Alas	PNSR/MSPAS	12	Dra. Marisela De la Cruz	Consultora	2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13	Licda. María Reyes Vicente	DEMI	3.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	14	Dra. Elsa Martínez	AGMM	4.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	15	Dra. Rossana Cifuentes	PSI	5.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	16	Lic. Silvio Sosa	MSPAS	6.	Dra. Beatriz Rivas	IGSS	17	Dra. Bryseyda Zuñiga	APROFAM	7.	Dra. Mónica Rodríguez	IGSS	18	Licda. Ana Socó	DEMI-Virtual	8.	Licda. Telhna Miranda	MINEDUC	19.	Dra. Débora Grave	SEPREM-Virtual	9	Dra. Mirna Montenegro	ISDM	20.	Dra. Rebeca Gizar	ISDM-Virtual	10	Licda. Anabella Sánchez	Consultora	21.			11	Licda. Sara Lau	MSPAS	22.		
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN																																																																									
1.	Dr. Catia Verónica Alas	PNSR/MSPAS	12	Dra. Marisela De la Cruz	Consultora																																																																									
2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13	Licda. María Reyes Vicente	DEMI																																																																									
3.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	14	Dra. Elsa Martínez	AGMM																																																																									
4.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	15	Dra. Rossana Cifuentes	PSI																																																																									
5.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	16	Lic. Silvio Sosa	MSPAS																																																																									
6.	Dra. Beatriz Rivas	IGSS	17	Dra. Bryseyda Zuñiga	APROFAM																																																																									
7.	Dra. Mónica Rodríguez	IGSS	18	Licda. Ana Socó	DEMI-Virtual																																																																									
8.	Licda. Telhna Miranda	MINEDUC	19.	Dra. Débora Grave	SEPREM-Virtual																																																																									
9	Dra. Mirna Montenegro	ISDM	20.	Dra. Rebeca Gizar	ISDM-Virtual																																																																									
10	Licda. Anabella Sánchez	Consultora	21.																																																																											
11	Licda. Sara Lau	MSPAS	22.																																																																											
<b>INSTITUCIONES AUSENTES</b>	MINFIN																																																																													
<b>INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES</b>																																																																														
<b>Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por la Dra. Karem Morales , presenta ante toda la comisión a la Coordinadora del PNSR, Dra. Catia Alas de igual manera se realiza la presentación de todos los participantes en la reunión.</b>																																																																														
<b><u>PUNTOS DE AGENDA:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lectura y aprobación de la minuta de la séptima reunión ordinaria</li> <li>❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas</li> <li>❖ Ejecución presupuestaria del PNSR</li> <li>❖ Abastecimiento de Métodos Anticonceptivos y embarques</li> <li>❖ Producción de Clínicas Hospitalarias primer semestre 2022</li> <li>❖ Puntos varios: Todos</li> </ul>																																																																													
<b>1. Lectura y aprobación de la Séptima Reunión Ordinaria Dra. Karem Morales PNSR</b>																																																																														
Dra. Karem Morales, da lectura a la minuta de la séptima reunión ordinaria y solicita observaciones a los integrantes de la Comisión. Dra. Marisela de la Cruz, Aclara que la herramienta del CIP es una hoja electrónica. Al no haber más observaciones la minuta se da por aprobada.																																																																														
<b>2. Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas MINFIN.</b>																																																																														

Lic. Erick Gómez, informó a través de la coordinación de la CNAA, que se encontraban en proceso de formulación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo cual no podrían participar en la octava reunión ordinaria de la CNAA.

### 3. Ejecución presupuestaria del PNSR, Licda. Marlene Mérida

Licda. Marlene Mérida, inicia la presentación con las acciones que se han tomado para la ejecución del presupuesto.

Indica que se recibió el primer embarque de inyectable bimensual por un monto de Q 1,427,615.83 por lo cual ya se encuentra en proceso de liquidación, por lo que se espera que en siguiente mes se vea reflejado en la ejecución del presupuesto.

Se tiene programado que para la primera quincena del mes de Agosto lo correspondiente a los embarques de implante subdérmico y de T de Cobre puedan ser recepcionados.

Indica que de acuerdo a la circular emitida por el MINFIN sobre las disposiciones presidenciales, no ha permitido la ejecución en lo programado para el fortalecimiento de los hospitales entre ellos: Zacapa, Chiquimula, Escuintla y en áreas de salud Ixil, Zacapa, Guatemala Nor Occidente, en el tema de recurso humano, aires acondicionados y equipos de computación.

De acuerdo al oficio Of. DRPAP/PNSR-AF-150-2022 con el informe con las justificaciones que se envió para solicitar que el PNSR se exceptuará de la circular, aun no se ha recibido respuesta de la solicitud.

Comenta acerca del Fortalecimiento de las Áreas y de los hospitales priorizados con muerte materna y neonatal, la mayoría de las áreas van en el porcentaje ideal de ejecución, únicamente hay 2 áreas quienes se encuentran bajas con su ejecución entre ellas Ixcán y Guatemala Central, esto se ha derivado de la rotación del recurso humano.

Muestra la ejecución de los hospitales en relación a las clínicas de planificación familiar y todo lo que se cubre acerca de la salud reproductiva, se ha tenido un mayor monitoreo y acercamiento para poder indicarles que acciones pueden realizar para ir fortaleciendo la ejecución del presupuesto.

Acerca de la Estrategia de Proyecto de Fortalecimiento del abastecimiento de métodos de Planificación Familiar 2021-2022 combustible y Vehículos de 2 y 4 ruedas, muestra las áreas de salud a las cuales ya les aparece reflejado el presupuesto asignado para combustible entre ellas Zacapa y Chimaltenango, las demás áreas tanto como en combustible y vehículo ya les aparece consolidado en el sistema.

En relación a la estrategia de fortalecimiento en espacios amigables, 6 áreas de salud fueron efectivas de las 11 priorizadas, esto derivado de la circular de MINFIN de contención del gasto, por lo que las áreas están haciendo distribuciones a otros renglones presupuestarios que están dentro de la guía de espacios amigables.

Muestra la grafica de la cuota e indica que en el mes de julio se logro ejecutar el 98%, pero se tuvo la dificultad que no autorizó toda la cuota solicitada, lo ejecutado fue de Q. 948,385.00 y lo no ejecutado de Q. 15,000.00.

El porcentaje de ejecución al 2/08/2022 es de 20%, hace mención que aun no se refleja los 13 millones del anticipo hasta que se reciban todos los embarques.

Licda. Telhma Miranda, pregunta que, ya liquidado los embarques de UNFPA, del 20% de ejecución a cuánto ascendería.

Licda. Marlene Mérida, Indica que con los embarques y con la ejecución de todas las estrategias, se tiene

estimado para el final del año un 80% de ejecución.

Dra. Mirna Montenegro, comenta acerca del tema de contención del gasto, indica que como CNAA hay que darle seguimiento porque es una barrera que limita al programa en todos sus procesos, de igual manera informa que se reunió con el Dr. Montufar, Dr. Carranza y el Lic. Ríos y comentaron que el programa tenía que justificar sus procesos para poder obtener la excepción y continuar con los procesos administrativos. También comenta que se debe realizar una estrategia para que las áreas que no logran ejecutar, puedan conocer los mecanismos que realizan las áreas que si han ejecutado el presupuesto.

Dra. Catia Alas, indica que considera que se debe retomar la reunión con ambos viceministerios para dar seguimiento a lo presentado por medio de la comisión de incidencia. La estrategia que se tomaría para que las áreas de salud ejecuten es dar el acompañamiento a los asesores financieros de las áreas con el apoyo del SIAS, para aclarar dudas, orientar e instruirlos para poder realizar los traslados de un renglón a otro ya que algunas áreas desconocen cómo se realizar dichos procesos.

Dra. Rossana Cifuentes, comenta que hay que enfocarse en las áreas que no han ejecutado y se debe tener una reunión lo antes posible para que ellos puedan avanzar en sus procesos y logren ejecutar.

Licda. Marlene Mérida, indica que ha tenido reuniones consecutivas con las áreas, para conocer cuáles son sus dificultades que ellos tienen para ejecutar.

Dra. Catia Alas, indica que hay que realizar un diagnostico técnico en conjunto con los componentes del PNSR y hacer un análisis interno, para darle a las áreas las herramientas para que ellas puedan ejecutar.

Dra. Rossana Cifuentes, sugiere que las áreas de salud presenten virtualmente ante la CNAA el informen el porqué no han logrado ejecutar y las limitantes que han tenido, para poder solventarlas como comisión.

Dra. Marisela de la Cruz, comento que sería bueno incluir al área de salud de Huehuetenango, aunque no está bajo su porcentaje de ejecución si tienen un monto bastante alto de presupuesto que si puede impactar en la ejecución.

Dra. Rebeca Guizar, Propone a la CNAA que como comisión Incidencia se le permita enviar correo o bien un oficio a la viceministra técnica para coordinar la reunión con las áreas que se les dificulta ejecutar.

Dra. Catia Alas, comenta que la incidencia política es importante pero se debe buscar de primero una solución internamente y luego poder mandar un informe a la viceministra técnica y el viceministro de atención primaria para que conozcan el objetivo, indica que se debe llevar a cabo una reunión con las áreas lo antes posible, realizar un diagnostico inmediato y ver las propuestas que se le pueden dar para que logren ejecutar y luego trasladar el informe a las autoridades.

Dra. Bryseyda Zuñiga, Indica que hay que trabajar de una forma coordinada, el PNSR la parte técnica y a través de la CNAA se informe a las autoridades como se encuentra dicha situación.

Licda. María Reyes, comenta que es importante dar el acompañamiento a las áreas de salud desde el inicio de sus procesos y realizar de manera frecuente monitoreo y mantener la comunicación de como se encuentran los procesos. Indica que se puede llevar a cabo un intercambio de ideas entre las áreas para que entre ellas puedan ver los mecanismos que utiliza cada una para la ejecución del presupuesto.

Licda. Sara Lau, comenta acerca de la contención del gasto a nivel nacional, en el ministerio no se ha dicho que no se pueda comprar en caso de salud reproductiva, lo que hay que realizar es la justificación clara de que es lo que se va a comprar y para que se va utilizar.

Licda. Marlene Mérida, indica que la información brindada es importante para hacérselas saber a las unidades ejecutoras de como se debe realizar las justificaciones en sus requerimientos.

Lic. Silvio Sosa, comenta que es importante ampliar lo más que se pueda la justificación en los requerimientos y que dicha información sea la misma en todos los documentos para que no haya inconsistencia y no se proceda a rechazar la solicitud.

#### 4. Abastecimiento de Métodos Anticonceptivos y embarques, Licda. Julieta Flores

Licda. Julieta Flores, Da inicio a su presentación con el Plan operativo de trabajo, haciendo mención del Acuerdo Ministerial 188-2022, el cual reformó el Acuerdo Ministerial 38-2022.

Indica que se gestionará la regularización del anticipo de fondos de 30,000 Implantes Subdérmicos ante el Departamento Administrativo. En el cuadro siguiente se describen las fechas programadas por UNFPA para la recepción de los embarques.

Comenta cuales fueron los criterios utilizados para la compra de anticonceptivos a través de UNFPA Monto del desembolso establecido en el Convenio suscrito entre el MSPAS y UNFPA para cada ejercicio fiscal.

Vida útil de cada anticonceptivo de 33 a 54 meses

Existencias que se tengan en los servicios.

Demanda real

Niveles de seguridad máximos y mínimos

Modalidad de pago: Anticipo de Fondos y Cofinanciamiento

Transporte vía marítima y vía aérea

Programación, gestión de compra, recepción y liquidación del gasto, para el ejercicio fiscal.

Muestra la tabla de la situación de los embarques de métodos anticonceptivos 2022.

SITUACIÓN DE LOS EMBARQUES DE ANTICONCEPTIVOS, 2022				
Descripcion	Cantidad	Tiempo estimado de transito (semanas)	Fecha Estimada de Arribo ETA	Comentario-Situación
Jadelle	30,000	1	30/06/2022	puede ser enetregado el 22 o 25 julio 2022. correo 13/7/2022.
Norethisterone enanthate 200mg	1,371	1	30/06/2022	Ingresó a Bodega Central de Medicamentos 25/7/2022. correo 13/7/2022.
Levonorgestrel 0.15mg + ethinylestradiol 0.03mg.	441,000	8	30/11/2022	Transporte con K&N, se debio optar por transporte maritimo dados los altos costos
Medroxyprogesterone Acetate USP 150 mg/ml (DIMPLE)	670,401	Depende de si es aereo o maritimo	31/11/2022	vía marítima, planificado ingreso noviembre 2022. correo 13/7/2022.
IUD	1,200	1	6/30/22	Llega a Guatemala el 18 o 19 de julio 2022. correo 13/7/2022. Transporte via DHL
Jadelle (segundo pedido 72800)	72,800	1	8/15/22	Transporte con Scan Global
Norethisterone enanthate 200mg (segundo pedido 2180 pack x 100)	2,189	2	31/07/2022	Se tuvo que poner la orden por 2189 por temas de empaque. Transporte en cotizacion

Fuente: UNFPA 2022

Informa que el 25 de julio 2022, ingresó a Bodega Central de Medicamentos/MSPAS el Anticonceptivo Enantato de noretisterona 200mg/mL, por un valor de Q. 1,427,615.83

Presenta la disponibilidad de métodos anticonceptivos en las áreas de salud, al 27 de julio del 2022.

- Condón: promedio de 333,591 , existencia de 8,787,315 y un MED de 26.34
- Inyectable bimensual: promedio de 25,106, existencia 36,865 y un MED de 1.47
- Inyectable mensual: promedio de 26,136 existencia de 304,838 y un MED de 11.66
- Implante subdérmico: promedio de 3,357, existencia de 3.639 y un MED de 1.08

- Ciclos orales: promedio de 20,508, existencia de 25,333 y un MED de 1.24
- Inyectable trimestral: promedio de 67,381, existencia de 23,838 y un MED de 0.35
- T de cobre: promedio de 1,051 existencia de 2,885 y un MED de 2.75

Licda. Elsa Martínez pregunta en caso del condón se están trabajando las fechas de vencimiento

Licda. Julieta Flores Indica que el 17 de junio del año en curso se creó la mesa técnica de logística y del condón para abordar el tema de sobreabastecimiento conjuntamente con el Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/Sida y la Unidad de Gestión Logística/MSPAS.

## 5. Producción de Clínicas Hospitalarias primer semestre 2022, Dr. Carlos Morales

Dr. Carlos Morales, da inicio a su presentación con la Producción clínicas de Planificación Familiar Hospitalarias departamentales. Primer semestre 2022.

Indica que el 2019 se inició el fortalecimiento de las clínicas de planificación familiar en hospitales. Se ha brindado el apoyo para recurso humano y equipamiento.

Muestra la producción total de los 14 hospitales a los cuales el Programa Nacional de Salud Reproductiva subsidia con el 15% del impuesto de las bebidas alcohólicas.

**Clínicas hospitalarias departamentales, que el PNSR subsidia con el 15% ley de bebidas alcohólicas; segundo trimestre 2022**

No.	Métodos	San Pedro Néctla	Barillas	Coatepecque	Silamá	Saxaxché	El Progreso	Sotolá	Usmanitán	Cobán	Malacatán	Huehuetenango	San Benito Peté	Orijiché	San Marcos	TOTAL	APPs
1	Condón	290	5	1880	353	2016	65	404	12	576	202	50	2016	0	15	7884	65.4372
2	PAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0.00
3	Orales	8	11	66	343	69	12	126	6	6	53	21	60	0	17	798	53.47
4	Inyectable mensual	14	3	22	22	78	52	208	9	9	29	55	78	0	55	634	48.82
5	Inyectable bimensual	17	5	26	10	61	33	109	8	5	209	111	85	163	29	871	145.46
6	Inyectable trimestral	211	43	120	78	218	44	145	103	136	324	299	194	748	54	2717	679
7	DIU	4	1	30	4	11	9	50	5	6	10	59	11	0	17	217	998.20
8	DIU PP	48	3	39	3	17	1	42	0	3	8	35	0	0	0	199	915.40
9	Implante Subdérmico	50	43	305	122	148	99	189	1	182	117	316	126	32	100	1830	6954.00
10	AOV femenino	113	71	768	451	229	193	355	44	234	283	579	67	270	503	4160	41600
11	AOV masculino	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	3	30.00
12	Mela	0	212	1393	718	31	0	382	0	0	300	443	0	150	704	4333	0.00
		755	397	4650	2104	2878	509	2010	189	1158	1535	1968	2637	1363	1496	23,649	51,490.03

Indica que en los 14 hospitales se ha reflejado un aumento en el método de DIU post parto, hace de conocimiento que el hospital de Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Jalapa ya ingresaron la solicitud para que el programa pueda ampliar y fortalecer las clínicas de planificación familiar.

## 6. Puntos varios: Todos

Dra. Marisela de la Cruz, Indica que el Informe final CIP – Estrategia Nacional de Planificación Familiar 2021-2025 ya diseñada y digitada, va hacer enviada por la coordinadora del proyecto.

Dra. Karem Morales, informa que aun no hay una persona asignada de APROFAM para el análisis técnico de los indicadores, por lo que aun no se ha programado la reunión de monitoreo de la herramienta de la CNAA, cuando ya se tenga el nombramiento del nuevo representante se estará enviando la convocatoria.

## ACUERDOS

- La coordinación de la CNAA enviará las presentaciones de la Octava Reunión Ordinaria de la CNAA el año 2022.
- La coordinación de la CNAA enviará la minuta de la Séptima Reunión Ordinaria de la CNAA el año 2022.
- La subcomisión de incidencia realizará la gestión para solicitar al VMT coordinar reunión con las áreas que se les dificulta ejecutar
- La Coordinación del PNSR realizará un diagnóstico técnico en conjunto con los componentes del PNSR y hacer un análisis interno, para darle a las áreas las herramientas para que ellas puedan ejecutar
- Coordinación y administración del PNSR continuará realizando reuniones con las áreas de salud para dar seguimiento a la ejecución presupuestaria.